CAUSA Nº 41429/2023: "GRUPO SIMPA SA (TF 59362101-A) c/ DGA s/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO"

Buenos Aires, de octubre de 2023.- SD

AUTOS Y VISTOS:

A fin de examinar el recurso deducido contra la regulación de honorarios efectuada por el Tribunal Fiscal de la Nación el 31/05/2021, cabe destacar que es criterio de esta Sala que la retribución de los profesionales intervinientes en el amparo por mora se debe determinar con arreglo a lo establecido por el art. 44, cuarto párrafo, de la Ley 27.423.

Por ello, teniendo presente la naturaleza y resultado del proceso, así como la calidad y eficacia de la tarea profesional desarrollada por el letrado apoderado de la actora –Dr. Germán Darío Baisburd– SE CONFIRMAN los honorarios fijados por el Tribunal Fiscal, desde que solo han sido apelados por altos (arts. 16, 19, 20 y 44 Ley 27.423).

A los fines del art. 109 del Reglamento para la Justicia Nacional, se hace constar que suscriben la presente dos vocales por hallarse vacante el tercer cargo.

Regístrese, notifíquese y devuélvase.

SERGIO GUSTAVO FERNANDEZ CARLOS MANUEL GRECCO